



CALIFICACIÓN JURÍDICA LICITACIÓN PRIVADA No. 023 DE 2010: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTATILES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

REQUISITOS	CONSTRUCTEC	DISCOVERY COMPUTER LTDA	COLSOF S.A.	COMPUFACIL S.A.S	MIKRONET S.A.	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA
ORIGINAL ANEXO 01 de la Carta de Presentación de oferta, suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la empresa participante (Ver Anexo 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE - NO ESTÁ DILIGENCIADO-	CUMPLE
ORIGINAL del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de comercio, con fecha de expedición no mayor tres (03) meses anteriores a la fecha de cierre (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA O SUSCRIBIR EL CONTRATO Si el Representante Legal del Proponente o de alguno de los integrantes del CONSORCIO O UNION TEMPORAL, requiere autorización de sus órganos de dirección para	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

presenta oferta y suscribir el contrato en caso de ser asignado, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, de acuerdo a los Estatutos o Reglamentos de la Persona Jurídica.						
ORIGINAL Anexo 02 Propuesta Económica (Debidamente diligenciada, anexando especificaciones de cada uno de los elementos ofrecidos)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de Antecedentes Judiciales vigente (Aplica para personas naturales)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ORIGINAL del Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigente. (Aplica para personas naturales)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES);	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE FALTA RECIBO DE PAGO	CUMPLE	NO CUMPLE DEBE SER A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	CUMPLE
FOTOCOPIA legible de la Cédula de Ciudadanía del proponente o representante legal en el caso de personas jurídicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL ANEXO 3. (Debidamente						

Diligenciado)	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
FOTOCOPIA de máximo tres (03) certificaciones de Cumplimiento de contratos por grupo ofertado (relacionados en el anexo 3) durante los últimos tres (03) años y debidamente soportadas (mediante fotocopias) y que tengan que ver estrictamente con el objeto de la presente Licitación de acuerdo a cada grupo correspondiente (según tabla de presupuesto del numeral 4) con sus respectivas actas de liquidación de los contratos ejecutados (soporte no relacionado se excluye)	NO APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
FOTOCOPIA del Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación expedido por la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los tres (03) meses anteriores a la fecha límite de entrega de cotizaciones y/o propuestas, el proponente deberá estar inscrito en la actividad 3 Proveedor, Especialidad 16 Grupo 02.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de Distribuidor autorizado de los bienes ofertados El proponente deberá presentar certificación expedida por el fabricante, acreditándole como distribuidor autorizado de los bienes ofertados	NO CUMPLE	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
Documento de conformación del consorcio o unión temporal, si es el caso, donde indiquen los integrantes, los porcentajes de participación de cada uno de sus integrantes, en la oferta y en la ejecución del contrato, y el monto de la responsabilidad de	NO APLICA					

cada uno.						
FOTOCOPIA DE CERTIFICACION DE EVALUACION DEL PROVEEDOR DE LA UPTC: Presentación del certificado de evaluación interna si ha sido proveedor de la UPTC, si esta evaluación es menor al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02 donde indique que el proponente no garantiza la oportunidad y confiabilidad en la prestación del	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FOLIOS	128	073	159	167	141	118

CONCLUSION: Las propuestas de: DISCOVERY COMPUTER LTDA, COMPUFACIL S.A.S., CONTROLES EMPRESARIALES LTDA son admisibles jurídicamente.

Las propuestas de: CONSTRUCTEC, COLSOF S.A. MIKRONET S.A. no son admisibles jurídicamente.

Dada en Tunja, a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2010.

LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ
Jefe Oficina Jurídica

ESPERANZA GALVIS BONILLA
Abogado Calificador